

Concejo Municipal de fecha

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA



### **LEY Nº 538**

## "LEY MUNICIPAL NOVENA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL POA 2025"

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

### I. ANTECEDENTES

Por el oficio CITE: G.A.M.C./DESP/C.M. Nº436/2025 de fecha 22 de octubre de 2025, el Ing. José Nelson Gallinate Torrico, Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua remite la NOVENA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL POA GESTIÓN 2025, para su revisión y correspondiente aprobación, adjuntando la siguiente documentación:

INFORME LEGAL A.L. Nº 418/2025 de fecha 22 de octubre de 2025, emitido por el Abg. Enrique Uribe Loroño -ABOGADO DE ASESORÍA LEGAL I, Via: Lic. Ivan Ronald Padilla Torrez - SECRETARIO MUNICIPAL GENERAL Y DE GOBERNABILIDAD, profesional que previo análisis legal concluye que: En base a los informes anteriormente descritos y la normativa desarrollada se concluye en la viabilidad legal de la aprobación NOVENA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL POA 2025 por un total de recursos a distribuir en la NOVENA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL POA GESTION 2025 previa aprobación de modificación presupuestaria por el Concejo Municipal de Colcapirhua mediante Ley Municipal. Por lo que se recomienda a su Autoridad cumplir con el procedimiento legislativo y remitir todos los antecedentes al Concejo Municipal, para que mediante esa instancia legislativa municipal se proceda a la aprobación de la NOVENA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL POA 2025 por un total de recursos a distribuir en la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL POA NOVENA GESTIÓN 2025 de Bs.- 935.030,27 (Novecientos Treinta y Cinco Mil Treinta con 27/100 bolivianos) y sea mediante Ley Municipal, para su posterior registro por la instancia correspondiente.

INFORME FINANCIERO - GAMC/ DAF/Nº 21/2025 de fecha 22 de octubre de 2025, suscrito por el Lic. Edwin Vargas Rodríguez – DIRECTOR DE FINANZAS con visto bueno de Lic. Marisol Cruz Gonzales - SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO, que refiere en su acápite 2. ANÁLISIS. – Director de Planificación donde expone el requerimiento para la aprobación de la modificación presupuestaria para lo cual informa los aspectos técnicos necesarios y la necesidad de los proyectos del municipio y también las actividades que son necesarias para continuar llevando adelante las metas que se tiene trazadas en la presente gestión, se recomienda la aprobación de la novena modificación presupuestaria intrainstitucional del POA 2025.







APROBADO EN LA SESION

PRESIDENTE



SECDENABIO

A continuación, se presenta el detalle de la modificación presupuestaria, por fuente de financiamiento, según el siguiente detalle:

- DETALLE TRASPASO PRESUPUESTARIO FUENTE DE FINANCIMIENTO 20/210 RECURSOS ESPECIFICOS POR UN TOTAL Bs. 539.640,41
- DETALLE TRASPASO PRESUPUESTARIO FUENTE DE FINANCIMIENTO 41/119 RECURSOS IDH POR UN TOTAL Bs. 2.686,00
- > DETALLE TRASPASO PRESUPUESTARIO FUENTE DE FINANCIMIENTO 41/113 RECURSOS DE COPARTICIPACION TRIBUTARIA POR UN TOTAL Bs. 392.703,86.

Con un total de recursos a reasignar en la NOVENA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL POA GESTION 2025 de Bs. 935.030,27 (Novecientos treinta y cinco mil treinta 27/100 bolivianos)

INFORME TÉCNICO - CITE: DDPP/1839/2025 de fecha 22 de octubre de 2025, suscrito por el Ing. Ing. Gustavo Alejandro Escobar Saba - Director De Planificación a.i., Vía Ing. Carlos Rodrigo Jiménez - Secretario Municipal De Planificación, que refiere en su punto 4. CONCLUSIONES. En respuesta a las solicitudes realizadas de las unidades ejecutoras, se presenta el siguiente informe detallando las necesidades de las actividades y proyectos de continuidad, proyectos para la gestión 2025.

- Fuente de financiamiento 20/210 (RECURSOS PROPIOS) un total de Bs. 539,640,41
- Fuente de financiamiento 41/119 (IMPUESTO DIRECTO DE LOS HIDROCARBUROS) un total de Bs. 2.686,00
- Fuente de financiamiento 41/113 (COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA) de Bs. 392.703,86

Total, de recursos a ser modificados en la Novena modificación presupuestaria intrainstitucional en el POA 2025, es de Bs.- 935.030,27. Procediendo a recomendar: (...) se recomienda a su Autoridad, la aprobación de la NOVENA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL POA 2025, previo Informe Financiero y Legal de las unidades correspondientes, para su posterior remisión al concejo municipal para su aprobación mediante Ley municipal, así realizar la asignación presupuestaria a las actividades descritas en la matriz.

#### **MARCO LEGAL** 11.

## CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Que, en el Artículo 321 Parágrafo I de la Constitución Política del Estado señala: "La administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto"



Telf./Fax: 4269984 COCHABAMBA - BOLIVIA

> Artículo 283. "El Gobierno Autónomo Municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad Deliberativa, Fiscalizadora y Legislativa municipal en el ámbito de sus competencias; y un Órgano Ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o el Alcalde. "



Página .



## Concejo Municipal 30 0CT 2025

## GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

PRESIDENTE STEEP DIO

Artículo 302, Parágrafo I, señala: "I. Son Competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Municipales, en su jurisdicción, numeral 23) Elaborar, aprobar y ejecutar sus Programas de Operaciones y su Presupuesto."

## LEY N° 031 MARCO DE AUTONOMÍAS Y DESCENTRALIZACIÓN "ANDRÉS IBÁÑEZ"

Artículo 9, Parágrafo I, prevé: La Autonomía se ejerce a través de "(...) 3.La facultad legislativa, determinando así las políticas y estrategias de su gobierno autónomo.

4.La Planificación, programación y ejecución de su gestión política, administrativa, técnica, económica, financiera, cultural y social".

Artículo 49, Parágrafo I, establece: "Todos los municipios del País, gozan de autonomía municipal conferida por la Constitución Política del Estado".

## ► LEY N° 2042 DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA

Que, el Artículo 4 de la Ley Nº 2042 de Administración Presupuestaria de fecha 21 de diciembre de 1999, establece: "Las asignaciones presupuestarias de gastos aprobadas por la Ley de Presupuesto de cada año, constituyen límites máximos de gastos y su ejecución se sujetará a los procedimientos legales que en cada partida sean aplicables. Toda modificación dentro de estos límites deberá efectuarse según se establece en el reglamento de modificaciones presupuestaria, que será aprobado mediante Decreto Supremo".

El artículo 6 dispone: "El Poder Ejecutivo puede realizar modificaciones presupuestarias intrainstitucionales e interinstitucionales de acuerdo al reglamento de modificaciones presupuestarias (,,)"

### ➢ EL DECRETO SUPREMO № 3607

Que, el Decreto Supremo Nº 3607 de 27 de junio de 2018, "Reglamento de modificaciones Presupuestarias", señala que los tipos de Modificaciones Presupuestarias, en las cuales son: "Artículo 5°.- (Presupuesto adicional) Comprende la incorporación de recursos y gastos en el presupuesto institucional de las entidades del Sector Público, que incrementan el monto total del Presupuesto General del Estado.

Artículo 6°.- (Traspasos presupuestarios interinstitucionales) Son transferencias y asignaciones de recursos entre entidades públicas, que comprenden:

- a. Transferencias otorgadas por una entidad pública a otra;
- b. Asignación de recursos por aportes de capital a las empresas públicas;
- Préstamos efectuados por las instituciones públicas expresamente creadas para esta finalidad a otras entidades públicas, incluyendo la colocación de fondos en fideicomiso; y
- d. Pago de deuda de una entidad pública a otra".







## Concejo Municipal OCT 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

PRESIDENTE

Artículo 7° .- (Traspasos presupuestarios intrainstitucionales) Constituyen reasignaciones de recursos al interior de cada entidad pública, que no incrementan ni disminuyen el monto total de su presupuesto.

El artículo 16 del D.S. Nº 3607 de 27 de junio de 2018, Reglamento de Modificaciones Presupuestarias, señala que:

"Las modificaciones presupuestarias efectuadas mediante norma de cada entidad son:

#### I. Presupuesto Adicional

- De recursos y gastos por incorporación de donación externa e interna y a. saldos de la gestión anterior por los mencionados conceptos, para financiar gastos de capital, gastos corrientes, aplicaciones financieras, e inversiones, no contempladas en el Presupuesto General del Estado;
- Por la incorporación de saldos de caja y bancos y de anticipos financieros en b. el caso de las entidades territoriales autónomas;
- Por la incorporación de saldos de caja y bancos de las universidades públicas;
- Por la incorporación de saldos de caja y bancos transferidos por las entidades d. territ<mark>ori</mark>ales autónomas o empresas públicas a las entidades del nivel central Estado. del señaladas modificaciones presupuestarias EI registro de las precedentemente, será efectuado a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y/o del Ministerio de Planificación del Desarrollo, según

#### II. Traspasos Presupuestarios Interinstitucionales

corresponda, conforme a la normativa vigente.

Transferencias otorgadas a otras entidades públicas comprendidas en el Presupuesto General del Estado, incluye la concesión de préstamos cuando tengan la competencia legal para efectuar la colocación de fondos en fideicomiso y los pagos de deuda.

Su registro será efectuado a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y/o del Ministerio de Planificación del Desarrollo, según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente.

#### III. Traspasos Presupuestarios Intrainstitucionales

- Entre partidas de gasto de programas del presupuesto aprobado de la a. entidad, cambio de direcciones administrativas y unidades ejecutoras. Incluye traspasos dentro del grupo 10000 "Servicios Personales", excepto los traspasos que incrementan las partidas de gasto 11100 "Haberes Básicos", 11700 "Sueldos" y 12100 "Personal Eventual", y otras que no contravengan otras instancias de aprobación;
  - A proyectos de inversión, entre proyectos de inversión y al interior de proyectos de inversión. Incluye traspasos presupuestarios por cambio de









## Concejo Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA.



entidad de transferencia de destino para pago de previsión social, cambio de direcciones administrativas y unidades ejecutoras;

- Por cambio de: rubros, objetos de gastos, fuente de financiamiento y organismo financiador, siempre que no generen déficit fiscal y no comprometan recursos del Tesoro General de la Nación;
- d. Por incremento del grupo 10000 "Servicios Personales" dentro de los límites de gasto establecidos en la normativa vigente, en el caso de los gobiernos autónomos municipales e indígena originario campesinos;
- e. Traspasos entre proyectos de inversión que incrementen el monto de la partida de gasto 12100 "Personal Eventual", independientemente de la fuente de financiamiento, siempre que no incrementen el monto del grupo 10000 "Servicios Personales" de la entidad. La entidad es responsable de prever la programación mensual del gasto y el nivel de remuneración en el marco de la normativa vigente. Su registro en los Sistemas Oficiales de la Gestión Fiscal del Estado Plurinacional será efectuado por cada entidad, bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva".

## ► LEY Nº 482 DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES

Que, el Artículo 16 numeral 14 de la Ley Nº 482 que indica: "Aprobar dentro de los quince días hábiles de su presentación, el programa Operativo Anual, Presupuesto Municipal y sus reformulados, presentados por la Alcaldesa o el Alcalde en base al Plan de Desarrollo Municipal. En caso de no ser aprobado por el Concejo Municipal en el plazo señalado, se darán por aprobados."(Lo subrayado no forma parte del texto)

El inciso b) de su Artículo 23, establece que: "El proyecto de Ley Municipal contara con un informe técnico-legal cuando sea iniciativa del Órgano Ejecutivo Municipal."

El numeral 4 del Art. 16 de la misma ley, establece que: "En el ámbito de sus facultades y competencias, dictar Leyes Municipales y Resoluciones, interpretarlas..."









## Concejo Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

PRESIDENTE SECRETARIO

### **LEY MUNICIPAL Nº 538**

Por cuanto, el Concejo Municipal de Colcapirhua, aprueba la siguiente:

# LEY MUNICIPAL "NOVENA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL POA 2025"

**ARTÍCULO PRIMERO.** - se **APRUEBA** la Novena Modificación Presupuestaria Intrainstitucional POA 2025 de acuerdo con el siguiente detalle:

	S YAC IIVIDADES)	DYECTOS	ÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA (1306) (PR			GOBII					
		EG	A PROGR	210	3 20	ROPIOS	RECURSOS PR	D DISA	A SE	240	DE:
MONTO	Partida de gasto	ОЫ.	Denominación del proyecto y/o actividad	Org.	Fte	Act	Pry Cod. SISIN	Prg	UE	DA	Ent
200	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	3.4.5.00	AMPLIACION RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO PTAR AMPLIACION RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO PTAR	210	20	015	000	110	01	01	1306
239	Consultorias por Producto  Alimentación Complementaria Escolar	3.1.1.30	DESAYUNO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA	210	20	016	000	210	-	01	1306
539	The state of the s		IOTAL Bs		7	1					
	7						REMENTADAS	DINCE	A CE	DAC	A:
MONTO	Partida de gasto	Obj.	Denominación del proyecto y/o actividad	Org.	Fte	Act	Pry Cod. SISIN	Prg	UE	DA	Ent
98	Otros	2.6.9.90	FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA	210	20	001	000	210	01	01	1306
			FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE			1 2 2 2					
70	Energia Béctrica	2.1.2.	COLCAPIRHUA	210	20	001	900	210	01	01	1306
15	Agus	2,1.3	FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE	210	20	100	aga -	210	G1	01	1306
16	INTERNET	2.1.6	FOMENTO Y DESARBOLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE	210	20	001	000	210	01	01	1306
16	PM (PW) (PW)		COLCAPIRHUA  EQUIPAMIENTO BUH Y MOBILIARIO ESCOLAS MUNICIPIO DE	-	-	-		-	-	-	
39	Maquinaria y Equipo de Producción	4.3.2	TOLCAPIRHUA	210	20	018	000	210	01	D1	1306
25	Orros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	2.4.3	MTTO, Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MUN,	210	20	002	000	210	01	01	1306
42	Consultores Individuales de Línea	2.5.2.20	OMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES	210	20	001	000	230	01	01	1306
	Otros	2.6.9.90	OMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES	210	20	001	000	230	01	01	1306
15	Orros	2.6.9.90	OMENTO T DESARROLLO DE ACTIVIDADES COCIONALES	210	20	001	000	230	101	U.I	1300
10	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultòres individuales de linea de las instituciones Públicas.	3.1.1.1.0	FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES	210	20	001	000	230	01	01	1306
43	Equipo de Oficina y Muebles	4.3.1.10	FUNCIONAMIENTO PARQUE ECOTURISTICO COLCAPUILAY COLCAPIRHUA	210	20	002	000	240	01	01	1306
12	Material de Limpieza e Higiene	3.9.1.00	FUNCIONAMIENTO PARQUE ECOTURISTICO COLCAPUILAY COLCAPIRHUA	210	20	002	000	240	01	01	1306
					-			9177	100	-	11711
7.	Productos Químicos y Farmacéuticos	3.4.2.00	FUNCIONAMIENTO PARQUE ECOTURISTICO COLCAPUILAY COLCAPIRHUA	210	20	002	000	240	01	01	1306
57	Otros	2.6.9.90	FUNCIONAMIENTO PARQUE ECOTURISTICO COLCAPULIAY COLCAPIRHUA	210	20	002	000	240	01	01	1306
44	Equipo de Comunicación	4.3.5.00	FUNCIONAMIENTO PARQUE ECOTURISTICO COLCAPUJLAY COLCAPIRHUA	210	20	002	000	240	01	01	1306
35	Equipo de Computación	4.3.1.20	FUNCIONAMIENTO PARQUE ECOTURISTICO COLCAPUILAY COLCAPIRHUA	210	20	002	000	240	01	01	1306
	The second secon	Character of the Control	FUNCIONAMIENTO CONTROL MERCADO CENTRAL DE FERIAS	210	20	001	000	280	01	01	1306
	Consultores Individuales de Línea	2.5.2.20	COLCAPIRHUA FUNCIONAMIENTO CONTROL MERCADO CENTRAL DE FERIAS	210	20	001	000	Zau	01	01	1300
6				The same	95		The second second	DATE	10.000	1	1306
6	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.	3.1.1.1.0	COLCAPIRHUA	210	20	001	000	280	01	01	
	eventual y consultores individuales de línea de las Instituciones Públicas.	A YL	OLCAPIRHUA TOTAL B	210				280	01	01	)E:
	eventual y consultores individuales de linea de las	A YL		210			RECURSOS IDI				
	eventual y consultores individuales de línea de las Instituciones Públicas.	Cbj.	TOTAL B  Denominación del proyecto y/o actividad	Org.	19	H 41/1	RECURSOS IDI	R DISN	A SE	DAS DA	ARTI Ent
S39 MONTO 2	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  0,00	- <del>}</del> /\	TOTAL B  DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad  DENOVINO: ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIBIEIA	Org.	19	H 41/1	RECURSOS IDI	R DISN	ASE	DAS	ARTI
S39 MONTO	eventual y consultores individuales de linea de las instituciones Públicas .  6,00  Pertida de gasto	Cbj.	TOTAL B  Denominación del proyecto y/o actividad	Org.	19	H 41/1	RECURSOS IDI	R DISN	A SE	DAS DA	ARTI
S39 MONTO 2	eventual y consultores individuales de linea de las instituciones Públicas .  6,00  Pertida de gasto	Cbj.	TOTAL B  DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad  DENOVINO: ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIBIEIA	Org.	19	H 41/1	RECURSOS IDI IINUIDAS Pry Cod. SISIN	R DISN Prg 210	A SE	DAS DA	Ent 1306
539 MONTO 2 2	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  9,00  Partida de gasto  Aliamentácido Correllementarias Escolar	Obj. 3.1.130	DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad DESAMUNICIPIO DE COLICAPIRIRJA TOTAL	Org. 113	19 Fts: 41	H 41/1	RECURSOS IDI IINUIDAS Pry Cod. SSIN 1000	R DISA Pre 210	A SE	DAS DAS DAS	ARTI Ent 1306
MONTO 2 2	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  6,00  Partida de gasto Alianentacide Complementarias Escolar  Partida de gasto	Obj. Obj.	TOTAL B  DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad  DENOVINO: ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIBIEIA	Org.	19 Ftm 41	Act 216	RECURSOS IDI IINUIDAS Pry Cod. SSIN  GDO  REMENTADAS Pry Cod. SISIN	R DISA Prg 210	A SE	DAS DAS DAS DAS	ARTI
MONTO 2 2 MONTO 2	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  9,00  Partida de gasto  Aliamentácido Correllementarias Escolar	Obj. 3.1.130	DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad DESAMUNO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIBIRIA DITAL  Denominación del proyecto y/o actividad OMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIBIRIA	Org. 113	19 Fts: 41	H 41/1	RECURSOS IDI IINUIDAS Pry Cod. SSIN 1000	R DISA Pre 210	A SE	DAS DAS DAS	A: PARTI
MONTO 2 2	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  6,00  Partida de gasto Alianentacide Complementarias Escolar  Partida de gasto	Obj. Obj.	Denominación del proyecto y/o actividad  DESAMUNO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIRIRIA  DOTAL  Denominación del proyecto y/o actividad  OMBITO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE	Org.	19 Ftm 41	Act 216	RECURSOS IDI IINUIDAS Pry Cod. SSIN  GDO  REMENTADAS Pry Cod. SISIN	R DISA Prg 210	A SE	DAS DAS DAS DAS	A: PARTI
MONTO 2 2 MONTO 2	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  6,00  Partida de gasto Alianentacide Complementarias Escolar  Partida de gasto	Obj. Obj.	Denominación del proyecto y/o actividad  DESAYUNO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIRICIA  OTAL  Denominación del proyecto y/o actividad  OMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRICIA  TOTAL	Org. 123	Fte 41	Act 001	RECURSOS IDI ININIDAS Pry Cod. SSIN 000  REMENTADAS Pry Cod. SSIN 000	R DISA Prg 210	A SE	DAS DAS DAS DAS	A: PARTI 1306 A: PARTI Ent 1306
MONTO 2 2 MONTO 2	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  6,00  Partida de gasto Alianentacide Complementarias Escolar  Partida de gasto	Obj. Obj.	DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad DESAMUNO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIBIRIA DITAL  Denominación del proyecto y/o actividad OMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIBIRIA	Org. 123	Fte 41	Act 001	RECURSOS IDI ININIDAS Pry Cod. SSIN 000  REMENTADAS Pry Cod. SSIN 000	R DISM Prg 210  R INCF Prg 210	A SE UE 01	DAS DA OI	A: PARTI 1306 A: PARTI Ent 1306
MONTO 2 2 MONTO 2	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  6,00  Partida de gasto Alianentacide Complementarias Escolar  Partida de gasto	Obj. Obj.	Denominación del proyecto y/o actividad  DESAYUNO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIRICIA  OTAL  Denominación del proyecto y/o actividad  OMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRICIA  TOTAL	Org. 123	Fte 41	Act 001	RECURSOS IDI INNUIDAS Pry Cod. SISIN 000  REMENTADAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CCC	R DISM Prg 210  R INCF Prg 210	A SE UE 01	DAS DA OI	A: A: ARTI Ent 1306
539  MONTO 2 2 2  MONTO 2 2	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  9,90  Partida de gasto  Partida de gasto  Partida de gasto  Deregia Eléctrica  Partida de gasto  Partida de gasto	ON, 2.1.2	Denominación del proyecto y/o actividad  DESAYUSO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIRIRIA  TOTAL  Denominación del proyecto y/o actividad  OMESTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRIRIA  TOTAL  TRIBUTARIA 41/113  Denominación del proyecto y/o actividad  MEL DE VIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA	Org. 123	Fte 41	Act 001	RECURSOS IDI INIUIDAS Pry Cod. SISIN 1000 Pry Cod. SISIN 1000 REMENTADAS Pry Cod. SISIN 1000 RECURSOS CO	R DISM Prg 210 R INCF Prg 210	A SE UE O1	DAS DA DI DAS DA	A: PARTI 1306 A: PARTI Ent 1306
MONTO 2 2 2 MONTO 285.	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  9,00  Partida de gasto Plantida de gasto Plantida de gasto Plantida de gasto Partida de gasto Partida de gasto Partida de gasto Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	ON, 3.1.330 ON, 2.1.2	Denominación del proyecto y/o actividad  DESAYUNO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIRIRIA  TOTAL  DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad  OMESTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRIRIA  TOTAL  TRIBUTARIA 41/113  Denominación del proyecto y/o actividad  MEL DEVIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA  TEL DEVIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA	Org. 113 Org. 119 Org. 119	Fte 41	Act 001  Act 001  Act 001	RECURSOS IDI INIVIDAS Pry Cod. SEIN 000  REMENTADAS Pry Cod. SEIN 000  RECURSOS CO	R DISM Prg 210  R INCF Prg 210  R DISM Prg	A SE UE	DAS DAS DAS DAS DAS DAS	ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  DE: ARTI Ent 1306
MONTO 2 2 2 MONTO 2 2 2 2 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  9,90  Partida de gasto  Partida de gasto  Partida de gasto  Deregia Eléctrica  Partida de gasto  Partida de gasto	Obj. 3.1.1.30 Obj. 2.1.2	Denominación del proyecto y/o actividad  DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIDA  DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIDA  DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIDA  DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIDA  TRIBUTARIA 41/13  Denominación del proyecto y/o actividad  MEL DE VIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA  TEZ 3 DE MARSO DIST. A.  HEL DE VIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA  TEZ 3 DE MARSO DIST. A.	Org. 113 Org. 119 Org. 113 113	Fte 41	Act 016	RECURSOS IDI INITIDAS Pry Cod. SEN ODD	R DISM Prg 210  R INCF Prg 210  R DISM Prg 180	A SE UE 01 01 A SE UE 01	DAS DAS DA O1	ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  DE: ARTI Ent 1306
MONTO 2 2 2 MONTO 285.	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  9,00  Partida de gasto Plantida de gasto Plantida de gasto Plantida de gasto Partida de gasto Partida de gasto Partida de gasto Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	ON, 3.1.330 ON, 2.1.2	Denominación del proyecto y/o actividad  DESAYUNO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIRIRIA  TOTAL  DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad  OMESTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRIRIA  TOTAL  TRIBUTARIA 41/113  Denominación del proyecto y/o actividad  MEL DEVIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA  TEL DEVIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA	Org. 113 Org. 119 Org. 113 113	Fte 41	Act 001  Act 001  Act 001	RECURSOS IDI INITIDAS Pry Cod. SEN ODD	R DISM Prg 210  R INCF Prg 210  R DISM Prg 180	A SE UE 01 01 A SE UE 01	DAS DAS DA O1	A: PARTI 1306 A: PARTI Ent 1306
MONTO 2 2 2 MONTO 2 2 2 2 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  9,00  Partida de gasto Plantida de gasto Plantida de gasto Plantida de gasto Partida de gasto Partida de gasto Partida de gasto Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	ON, 3.1.330 ON, 2.1.2	Denominación del proyecto y/o actividad  DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIDA  DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIDA  DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIDA  DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIDA  TRIBUTARIA 41/13  Denominación del proyecto y/o actividad  MEL DE VIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA  TEZ 3 DE MARSO DIST. A.  HEL DE VIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA  TEZ 3 DE MARSO DIST. A.	Org. 113 Org. 119 Org. 113 113	Fte 41	Act 001  Act 001  Act 001	RECURSOS IDI INNUIDAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CO INNUIDAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CO INNUIDAS Pry Cod. SISIN 000	Prg 210 Prg 210 Prg 180 Prg 18	A SE UE 01 A SE UE 01 01	DAS DA O1 O1 O1	ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  DE: ARTI Ent 1306  A: ARTI
MONTO 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  9,00  Partida de gasto Plantida de gasto Plantida de gasto Plantida de gasto Partida de gasto Partida de gasto Partida de gasto Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos Minerales	Obj. 2.1.2 Obj. 2.1.2 Obj. 3.4.5.00	Denominación del proyecto y/o actividad  DESAYUNO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIRIRIA  DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad  DOMESTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRIRIA  TOTAL  TRIBUTARIA 41/113  DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad  MEL DE VIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA  TOTAL 23 DE MARCO DIST. A	Org. 113	Fte 41 41	Act 016  Act 016  Act 029 029	RECURSOS IDI INUIDAS Pry Cod. SISIN 000  REMENTADAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CO RINUIDAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CO RECURSOS CO RINUIDAS RECURSOS CO RINUIDAS RECURSOS CO RINUIDAS RECURSOS CO RINUIDAS RECURSOS CO	R DISM Prg 210 210 210 210 210 210 210 R DISM Prg 180 180	A SE UE 01 A SE UE 01 A SE A SE	DAS DAS DA O1 O1	ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  DE: ARTI Ent 1306  A: ARTI ARTI ARTI ARTI ARTI ARTI
MONTO 2. 2 2 MONTO 285, 107, 392	Partida de gosto  Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos  Minerales	ON. 3.1.1.30 ON. 2.1.2 ON. 3.4.5.00 3.4.7.00	Denominación del proyecto y/o actividad  DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIDA  DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIDA  DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIDA  DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIDA  TRIBUTARIA 41/13  Denominación del proyecto y/o actividad  MEL DE VIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA  TEZ 3 DE MARSO DIST. A.  HEL DE VIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA  TEZ 3 DE MARSO DIST. A.	Org. 113 Org. 113 Org. 113 Org. 113	Fte 41 41 Fte	Act 001 Act 029 029	RECURSOS IDI INITUDAS Pry Cod. SEIN 1000  REMENTADAS Pry Cod. SEIN 1000  RECURSOS CO RINUIDAS Pry Cod. SEIN 1000  REMENTADAS Pry Cod. SEIN	R DISM Prg 210 210 210 210 210 210 R DISM Prg 180 180 R INCF	A SE UE O1 O1 A SE UE O1 O1	DAS DAS DA O1 O1 O1 O1 O1	ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  DE: ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306
MONTO 2 2 2 MONTO 285 107 392 MONTO 27 27	Partida de gasto  Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos  Minerales  Partida de gasto  Consultores individuales de Linea	Obj. 3.1.1.30 Obj. 2.1.2 Obj. 3.4.5.00 3.4.7.00 Obj. 2.5.2.20	DRIOMINACIÓN del proyecto y/o actividad  DEMOVINO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIBIRDA  DEMOMINACIÓN DEL ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIBIRDA  TOTAL  TRIBUTARIA 41/113  Denominación del proyecto y/o actividad  MEL DEVIAS CON PAYMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA DE 23 DE MARZO DIST. A.  TOTAL  DENOMINACIÓN FONENTO NISIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA DE 23 DE MARZO DIST. A.  OTAL  DENOMINACIÓN FONENTO VIDENTA DEL DEPORTE JURISDICCION NAMEROMOTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE JURISDICCION NAMERO DE SARROLLO DEL DEPORTE JURISDICCION NAMERO DEL CALCAPIRICIA.	Org. 113 Org. 113 Org. 113 Org. 113	Fte   41   Fte   41   41   41   41   41   41   41   4	Act 016  Act 029 029	RECURSOS IDI ININIDAS Pry Cod. SEN Py Cod. SEN Pry Cod. SEN RECURSOS CO ININIDAS Pry Cod. SEN 000	R INCF Prg 210  R INCF Prg 180 180  R INCF Prg 220	A SE UE 01 01 A SE UE 01 01	DAS DA OI DAS DA OI OI DAS DA OI OI DAS	ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  DE: ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  A: ARTI
MONTO 2 2 3 MONTO 2 2 MONTO 2 2 MONTO 27 19:	Partida de gosto  Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos  Minerales	ON. 3.1.1.30 ON. 2.1.2 ON. 3.4.5.00 3.4.7.00	Denominación del proyecto y/o actividad DESAMUNO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIBIRIA DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad. DENOMINACIÓN DE COLCAPIBIRIA TOTAL  TRIBUTARIA 41/113  DENOMINACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIBIRIA TOTAL  DENOMINACIÓN DE MARZO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE LA TOTAL  DENOMINACIÓN DE MARZO DE LA CALLE DIAS CALLE DE LA TITEZ 3 DE MARZO DIST. A  DENOMINACIÓN PORVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA TITEZ 3 DE MARZO DIST. A  DENOMINACIÓN DE MARZO DIST. A  DENOMINACIÓN PONENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE JURISDICCION PROMOCION FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE JURISDICCION	Org. 123 Org. 119 Org. 113 113	Fte 41 41 Fte	Act 001 Act 029 029	RECURSOS IDI INITUDAS Pry Cod. SEIN 1000  REMENTADAS Pry Cod. SEIN 1000  RECURSOS CO RINUIDAS Pry Cod. SEIN 1000  REMENTADAS Pry Cod. SEIN	R DISM Prg 210 210 210 210 210 210 R DISM Prg 180 180 R INCF	A SE UE O1 O1 A SE UE O1 O1	DAS DAS DA O1 O1 O1 O1 O1	ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306
MONTO 2 2 2 MONTO 285 107 392 MONTO 27 27	Partida de gasto  Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos  Minerales  Partida de gasto  Consultores individuales de Linea	ON. 3.1.130 ON. 2.1.2 ON. 3.4.5.00 3.4.7.00 ON. 2.5.2.20 2.5.2.20 2.5.2.20	DRADONINACIÓN DEL PROYECTO Y/O ACTIVIDAD ES COLLED ELA	Org. 119 Org. 119 Org. 113 113 113	Fte 41 41 41 41	Act 016  Act 029  C29  Act 001  Act 029  C29	RECURSOS IDI INNUIDAS Pry Cod. SISIN 1000  RECURSOS CO INNUIDAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CO INNUIDAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CO INNUIDAS Pry Cod. SISIN 000 000 000 000	R DISM Pre 210 210 210 210 210 210 210 210 210 220 230	A SE UE 01 01 01 01 01 01 01 01 01	DAS DA 01 01 01 01 01 01 01 01 01	A: 1306  A: ARTI Ent 1306  CARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  A: 1306  A: 1306  A: 1306
MONTO 2 2 3 MONTO 2 2 MONTO 2 2 MONTO 27 19:	eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.  0,00  Partida de gasto aduremacide Complementarias Escolar  Partida de gasto Dinergia Efécusica  Partida de gasto Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos Minerales  Portida de gasto Consultores individuales de Linea	Obj. 3.1.1.30 Obj. 2.1.2 Obj. 3.4.5.00 3.4.7.00 Obj. 2.5.2.20 2.5.2.20	DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad  DEMOVINO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIRIRIA  DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad  OMESTIO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRIRIA  TOTAL  TRIBUTARIA 41/113  DENOMINACIÓN DE MARZO DIST. A  DENOMINACIÓN FORMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA 118-28 DE MARZO DIST. A  DENOMINACIÓN FORMENTO NIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA 118-28 DE MARZO DIST. A  DENOMINACIÓN FORMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE JURISDICCION ALCAPIRINA.	Org. 123 Org. 119 Org. 113 113	Fte 41 41 41 41	Act 016  Act 029  029  Act 001  DD2	RECURSOS IDI INIUIDAS Pry Cod. SISIN 000  REMENTADAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CC RINUIDAS Pry Cod. SISIN 000  REMENTADAS Pry Cod. SISIN 000 000 000	Prg 210  R INCF Prg 210  R DISM 180  R INCF Prg 180 180 220 220	A SE UE 01 01 01 A SE UE 01 01 01 01 01	DAS DA	ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  Iso6  A: ARTI Ent 1306  A: ARTI Iso6  A: ARTI Iso6  A: ARTI Iso6
MONTO 2 2 2 2 MONTO 285, 107, 392, MONTO 27, 19, 59, 50, 50, 50, 50, 50, 50, 50, 50, 50, 50	Partida de gasto  Partida de gasto  Partida de gasto  Descripcio de Minarales no Metálicos y Plásticos  Minerales  Partida de gasto  Portida de gasto  Consultor es individuales de linea	ON. 3.1.130 ON. 2.1.2 ON. 3.4.5.00 3.4.7.00 ON. 2.5.2.20 2.5.2.20 2.5.2.20 2.4.300	DRADONINACIÓN DEL PROYECTO Y/O ACTIVIDAD ES COLLED ELA	Org. 129 Org. 119 Org. 119 113 113 113	Fte 41 41 41 41	Act 016  Act 029  C29  Act 001  Act 029  C29	RECURSOS IDI INNUIDAS Pry Cod. SISIN 1000  RECURSOS CO INNUIDAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CO INNUIDAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CO INNUIDAS Pry Cod. SISIN 000 000 000 000	R DISM Pre 210 210 210 210 210 210 210 210 210 220 230	A SE UE 01 01 01 01 01 01 01 01 01	DAS DA 01 01 01 01 01 01 01 01 01	ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  DE: ARTI Ent 1306  1306  1306  1306
MONTO 2. 2. 2. MONTO 285. 107. 392. MONTO 27. 19. 59. 50. 72.	Partida de gasto  Partida de gasto  Describa de gasto  Partida de gasto  Describa de gast	ON. 3.1.130 ON. 2.1.2 ON. 3.4.5.00 3.4.7.00 ON. 2.5.2.20 2.5.2.20 2.5.2.20 2.5.2.20 2.5.2.20	Denominación del proyecto y/o actividad  Denominación del proyecto y/o actividad  Denominación del proyecto y/o actividad  OMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRIEDA  TRIBUTARIA 41/113  Denominación del proyecto y/o actividad  MEL DE VIAS CON PAYIMENTO RISIDO PARA IA CALLE DIAS CALLE DE IA 778 23 DE MARZO DIST. A.  PEL DE VIAS CON PAYIMENTO RISIDO PARA IA CALLE DIAS CALLE DE IA 178 23 DE MARZO DIST. A.  DEL DE VIAS CON PAYIMENTO RISIDO PARA IA CALLE DIAS CALLE DE IA 178 23 DE MARZO DIST. A.  DEL DE VIAS CON PAYIMENTO RISIDO PARA IA CALLE DIAS CALLE DE IA 178 23 DE MARZO DIST. A.  DEL DE VIAS CON PAYIMENTO RISIDO PARA IA CALLE DIAS CALLE DE IA 178 24 DE MARZO DIST. A.  DEL DE VIAS CON PAYIMENTO RISIDO PARA IA CALLE DIAS CALLE DE IA 178 24 DE MARZO DIST. A.  DENOMINACIÓN POMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE JURISDICCION ALCAPIRIDA  SCUELA DE DEPORTE MUNICIPAL COLCAPIRIDA  SCUELA DE DEPORTE MUNICIPAL COLCAPIRIDA  GOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES  ALCORAMIDATO DE AREAS VERDES GA M. COLCAPIRIDA	Org. 113 113 113 113	Fte 41 41 41 41 41	Act 001 Act 0029 029 029 001 001	RECURSOS IDI INVIDAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CO INVIDAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CO INVIDAS Pry Cod. SISIN 000 000 000 000 000 000	R DISM Prg 210  R INCE Prg 210  180  R DISM Prg 180  180  R INCE Prg 220 220 230 130 340	A SE UE 01 01 01 01 01 01 01	DAS DA 01 01 01 01 01 01	A: 1306  A: ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  A: ARTI 1306
MONTO 2 2 2 2 MONTO 285, 107, 392, MONTO 27, 19, 59, 50, 50, 50, 50, 50, 50, 50, 50, 50, 50	Partida de gasto  Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos  Minerales  Partida de gasto  Portida de gasto  Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos  Minerales  Ocosultores individuales de Linea  Consultores individuales de Linea	ON. 3.1.130 ON. 2.1.2 ON. 3.4.5.00 3.4.7.00 ON. 2.5.2.20 2.5.2.20 2.5.2.20 2.4.300	Denominación del proyecto y/o actividad DESAYUNDO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIRIPIA DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIPIA  TOTAL  TRIBUTARIA 41/113  DENOMINACIÓN DE MARCO DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRIPIA  DENOMINACIÓN DE MARCO DE COLCAPIRIPIA  MEL DE VIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA 1782 23 DE MARCO DIST. A  DENOMINACIÓN PORVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA 1782 23 DE MARCO DIST. A  DENOMINACIÓN PONJENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE JURISDICCION ALCAPIRIPIA  PROMOCION FONJENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE JURISDICCION ALCAPIRIPIA  OMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES  MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES GLAM. COLCAPIRIPIA  OMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES  MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES GLAM. COLCAPIRIPIA  ONTALECEMIENTO MUNICIPAL	Org. 129 Org. 119 Org. 119 113 113 113	Fte 41 41 41 41	Act 016  Act 029  029  Act 001  Act 029  029	RECURSOS IDI INUIDAS Pry Cod. SISIN 000  REMENTADAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CO INUIDAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CO INUIDAS Pry Cod. SISIN 000 000 000 000 000	Pre 210 210 210 210 210 210 210 210 210 210	A SE USE 01 01 01 01 01 01 01	DAS DA 01 01 01 01 01	ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  1306  A: ARTI Ent 1306
MONTO 2. 2. 2. MONTO 285. 107. 392. MONTO 27. 19. 59. 50. 72.	Partida de gasto  Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos  Minerales  Partida de gasto  Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos  Minerales  Partida de gasto  Consultor el individuales de Linea  Consultor el indiv	ON. 3.1.130 ON. 2.1.2 ON. 3.4.5.00 3.4.7.00 ON. 2.5.2.20 2.5.2.20 2.5.2.20 2.5.2.20 3.1.1.1.0	DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIRIA DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad OMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE TOTAL  TRIBUTARIA 41/113  DENOMINACIÓN DE MARCO DES ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE TOTAL  DENOMINACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE LO EVIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA 178 23 DE MARCO DIST. A.  DENOMINACIÓN FONENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE JURISDICCION ALGAPIRIMA SOURA DE DEPORTE MUNICIPAL COLCAPIRINA OMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES MEJORAMIENTO DE BARCAS VERDES GLA M. COLCAPIRINDA ONTALEELIMENTO MUNICIPAL GETALLETIMENTO MUNICIPAL GETALLETIMENTO MUNICIPAL GETALLETIMENTO MUNICIPAL GETALLETIMENTO MUNICIPAL	Org. 119 Org. 119 Org. 113 113 113 113 113	Fte 41 41 41 41 41	Act 001 Act 0029 029 029 001 001	RECURSOS IDI INVIDAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CO INVIDAS Pry Cod. SISIN 000  RECURSOS CO INVIDAS Pry Cod. SISIN 000 000 000 000 000 000	R DISM Prg 210  R INCE Prg 210  180  R DISM Prg 180  180  R INCE Prg 220 220 230 130 340	A SE UE 01 01 01 01 01 01 01	DAS DA 01 01 01 01 01 01	ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  DE: 1306  A: 1306
MONTO 2. 2. 2. MONTO 25. 107. 392. MONTO 27. 19. 59. 50. 72. 9.	Partida de gasto  Partida de gasto  Descritores la divincia de la gasto  Partida de gasto  Descritores la divincia de la la gasto  Descritores la divincia del la gasto  Descritores la divincia	ON. 3.1.130 ON. 2.1.2 ON. 3.4.5.00 3.4.7.00 ON. 2.5.2.20 2.5.2.20 2.5.2.20 2.5.2.20 3.1.1.1.0	DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad DESAVUNO ESCOLAR MUNICIPIO DE COLCAPIBIRIA DENOMINACIÓN DE COLCAPIBIRIA DENOMINACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIBIRIA TOTAL  TRIBUTARIA 41/113  DENOMINACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRIRIA  DENOMINACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE COLCAPIRIRIA  DENOMINACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE LA COLCAPIBIRIA COLLE DIAS CALLE DE LA DEL DE VIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA DEL DEVIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA DES DE MARZO DIST. A  DENOMINACIÓN FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE JURISDICCION ACCONTRADA DE DEPORTE MUNICIPAL COLCAPIBIDA  SCUELA DE DEPORTE MUNICIPAL COLCAPIBIDA  OMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES  MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES GLAM. COLCAPIBIDIA  ONTALLECIMENTO MUNICIPAL  GUALLECIMENTO MUNICIPAL  GUAL	Org. 119 Org. 119 Org. 113 113 113 113 113	Fte 41 41 41 41 41	Act 016  Act 029  029  Act 001  Act 029  029  001  001	RECURSOS IDI INIVIDAS Pry Cod. SEN Pry Cod. SEN Pry Cod. SEN 000  RECURSOS CO INIVIDAS Pry Cod. SEN 000  REMENTADAS Pry Cod. SEN 000 000 000 000 000 000	R DISM Prg 210  R INCE Prg 210  R DISM R DISM R DISM R INCE Prg 180 220 220 230 130 340	A SE UE 01 01 A SE UE 01 01 01 01 01 01 01	DAS DA 01 01 01 01 01 01 01	ARTI Ent 1306  A: ARTI Ent 1306  DE: ARTI Ent 1306  1306  1306  1306
MONTO 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Partida de gasto  Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos  Minerales  Partida de gasto  Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos  Minerales  Partida de gasto  Consultor el individuales de Linea  Consultor el indiv	ON. 3.1.130 ON. 3.4.5.00 3.4.5.00 3.4.7.00 ON. 2.5.2.20 2.5.2.20 2.5.2.20 2.5.2.20 2.5.2.20 2.6.3.00 3.1.1.1.0	DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad DENOMINACIÓN DE COLCAPIRIRIA DENOMINACIÓN del proyecto y/o actividad OMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE TOTAL  TRIBUTARIA 41/113  DENOMINACIÓN DE MARCO DES ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE TOTAL  DENOMINACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE LO EVIAS CON PAVIMENTO RIGIDO PARA LA CALLE DIAS CALLE DE LA 178 23 DE MARCO DIST. A.  DENOMINACIÓN FONENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE JURISDICCION ALGAPIRIMA SOURA DE DEPORTE MUNICIPAL COLCAPIRINA OMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES MEJORAMIENTO DE BARCAS VERDES GLA M. COLCAPIRINDA ONTALEELIMENTO MUNICIPAL GETALLETIMENTO MUNICIPAL GETALLETIMENTO MUNICIPAL GETALLETIMENTO MUNICIPAL GETALLETIMENTO MUNICIPAL	Org. 119  Org. 119  Org. 119  Org. 119  Org. 113  113  113  113  113  113  113  113	Fte 41 41 41 41 41	Act 016  Act 029  029  Act 001  Act 029  029  029	RECURSOS IDI INVIDAS Pry Cod. SSIN 1000  RECURSOS CO INVIDAS Pry Cod. SSIN 1000  RECURSOS CO INVIDAS Pry Cod. SSIN 1000  RECURSOS CO INVIDAS Pry Cod. SSIN 1000  1000  1000  1000  1000  1000  1000  1000  1000  1000  1000	R DISM Prg 210  R INCF Prg 210  180  180  220 230 130 340 340	A SE UT 01 01 01 01 01 01 01	DAS DA 01 01 01 01 01 01 01	ARTI Ent 1336  A: ARTI Ent 1306  DE: 1306  A: 1306  A: 1306  A: 1306  A: 1306  1306  1306  1306







## Concejo Municipal

### GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

ARTÍCULO SEGUNDO. - (Del Cumplimiento). El Órgano Ejecutivo Municipal queda encargado del fiel cumplimiento de la presente Ley Municipal, a través de la Secretaria Municipal Administrativa y Financiera y Secretaria Municipal de Planificación, por intermedio de sus Direcciones competentes y demás unidades del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, remitiendo a las instancias correspondientes y sea en apego a normas legales vigentes.

### **DISPOSICIONES FINALES**

**PRIMERA.** - El anexo que consta de los informes técnicos, legal financiero y antecedentes, forma parte indisoluble de la presente Ley, toda vez que es un sustento técnico — legal de la misma.

**SEGUNDA.** - La presente Ley Municipal entrara en vigencia plena a partir de su publicación.

**TERCERA.** - La presente Ley Municipal de Aprobación no constituye una autorización para el gasto, debiendo el órgano Ejecutivo considerar en la etapa de ejecución lo establecido en los artículos 4º y 5º de la Ley No. 2042 de 21 de diciembre de 1999.

**CUARTA.** - El Órgano Ejecutivo queda encargado de la ejecución de la presente Ley Municipal, con sujeción a los procedimientos técnicos — legales.

QUINTA. - Conforme al Art. 14 de la Ley Nº 482 los Gobiernos Autónomos Municipales deberán remitir al Servicio Estatal de Autonomías — SEA toda la normativa emitida para su registro.

Remítase al Órgano Ejecutivo, para fines de Ley.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua a los treinta días del mes de octubre de los dos mil veinticinco años.

PL.H.C.

REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

OTA. NATAY EVE WHITE ZETNANI
PRESIDENTA
COMESIO MUNICIPAL
COMESIO



